

SECCIÓN POLÍTICO - SOCIAL

FRENTE POPULAR

MADRID

Actas de Incautación de Fincas por elementos integrantes del Frente Popular de Jumilla (Murcia), y correspondencia de Sociedades Agrícolas.

Legajo nº 4623

-----O-----

LEGAJO Nº 13 P.S. MURCIA

EXP. Nº 12

Actas de incautación de fincas, propiedad de Ana Molina Guillén, en Jumilla (Murcia).

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

En el pueblo de Jumilla (Murcia) con fecha 30 Septiembre 1936, reunido el Comité del Frente Popular, integrado por elementos de los partidos Socialista, Comunista, Juventudes Unificadas, Izquierda y Unión Republicana, Trabajadores de la Tierra, U.G.T. y C.N.T., acordaron la incautación de las fincas denominadas Cañada del Judío "La Punta", por estar abandonadas por sus propietarios y al objeto de que no sea interrumpida su explotación, nombrándose un Consejo de Administración, constituido en la siguiente forma:

Presidente: Francisco Jiménez Martínez

Secretario: Modesto Cutillas Carrión

Tesorero: Sebastián Abarca Pérez

Vocal 1º: Amable Mateo Lozano

Vocal 2º: Timoteo Pérez López

Vocal 3º: Florencio Abellán Jiménez

Este Consejo tendrá personalidad jurídica bastante para todas las relaciones derivadas de la incautación y asumen la responsabilidad y custodia de todas las existencias y productos de las mismas.

Las características de las fincas incautadas son las siguientes:

Término Municipal: Jumilla (Murcia)

Paraje y nombre de las fincas: Cañada de Judío "La Punta"

Propietario: Ana Molina Guillén

Superficie total: 31-46-90 ha

Superficie dedicada a cada cultivo: 19-70-47 ha olivos riego; 7-85-00 ha blanca riego; 3-91-43 ha blanca secano;

Rendimiento calculado para cada cultivo: 10000 Ptas. aceite; 1650 Ptas. cereal; Total: 11650 Ptas.

Motivo de la incautación: Por abandono del dueño

Número de obreros que explotaron la finca: 3 obreros

Todo lo cual firmamos en la fecha y lugar indicado a todos los efectos legales.

Francisco Jiménez Martínez Florencio Abellán
Sebastián Abarca Pérez Modesto Cutillas Carrión

NOTA.— Para cada finca, se hará una relación de características.

A. Molina Guillén

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

FINCAS INSCRITAS, LIBRE DE CARGAS, A NOMBRE DE ANA Mª MOLINA GUILLÉN, EN EL PARTIDO DE LA CAÑADA DEL JUDÍO.

1ª.- Tierra secano orilla plantada de viña por colonos, pedazo llamado de los Alacranes, de cabida, 15 ha 11 a 2 ca. Tomo 658 folio 43 volt. finca nº 21244.

2ª.- Tierra blanca secano orilla, trozo llamado el Grande, de cabida, 15 ha 89 a 73 ca. Tomo 658 folio 58 volt. finca nº 21249.

3ª.- Casa Cortijo llamada del Pozo, señalada con el nº 61. Tomo 611 folio 168 finca nº 19662.

4ª.- Tierra egidos en la Casa del Pozo y era de pan trillar, o sea la mitad de 61 a 14 ca. Tomo 307 folio 225 finca nº 9865.

5ª.- Tierra en proporción de riego, destinada a cereales y formando pieza aguirnaldadas de olivos, en número de 432, tituladas Albar de la Loba, La Gazpacho y Albarico de José María, de cabida 10 ha 48 a 87 ca. Tomo 658 folio 109 volt. finca nº 21266.

6ª.- Tierra en proporción de riego, plantada en parte de olivos nuevos llamada el Tiesaral, de cabida, 5 ha 6 a 58 ca. Tomo 658 folio 112 finca nº 21267.

7ª.- Tierra en proporción de riego con 276 olivos, trozo llamado Plantonar y Olivar Oscuro, de cabida, 4 ha 1 a 76 ca. Tomo 658 folio 119 volt. finca nº 21269.

8ª.- Tierra en proporción de riego con 253 olivos, entendida por el Albar de los Olmos, de cabida, 4 ha 19 a 20 ca. Tomo 645 folio 38 finca nº 3168.

9ª.- Tierra secano, llamada la Orilla de la Huerta de la Casa del Pozo, de cabida, 52 a 41 ca. Tomo 658 folio 121 finca nº 21270.

10ª.- Tierra en proporción de riego con 122 olivos, árboles frutales y olmos, trozo llamado Piezas y Olivarico de la Huerta de la Casa del Pozo, de cabida, 3 ha 75 a 57 ca. Tomo 658 folio 124 volt. finca nº 21271.

11ª.- Tierra en proporción de riego y secano, trozo llamado Albar del Justo con guirnalda de olivos, en número de 35 y piezas de los Hitos con 57 olmos, de cabida, 7 ha 42 a 67 ca. Tomo 611 folio 140 volt. finca nº 19653.

12ª.- Tierra con proporción de riego con 83 olivos, titulada pieza del Aljibe, al sitio de la Solana, de cabida, 1 ha 13 a 54 ca. Tomo 611 folio 144 finca nº 19654.

13ª.- Tierra en proporción de riego con 53 olivos, trozo llamado las dos Baladas, de cabida, 1 ha 13 a 54 ca. Tomo 611 folio 147 finca nº 19 655.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

14ª.- Tierra en proporción de riego, de las cuales, 3 fanegas son de orilla y las restantes de hondo, éstas últimas llamadas Albar de D^a Micaela, de cabida, 9 ha 43 a 30 ca. Tomo 611 folio 153 finca nº 19657.

15ª.- Tierra blanca, al sitio de la Solana, de cabida, 22 ha 35 a 96 ca. Tomo 611 folio 156 finca nº 19658.

16ª.- Tierra con 136 olivos, trozo llamado Camino de los Rojos, de cabida, 44 a 56 ca. Tomo 611 folio 164 volt. finca nº 19661.

17ª.- Tierra con unas 14000 vides novalas y 622 olivos también novalas, trozo llamado de la Casa de los Rojos, de cabida, 13 ha 61 a 86 ca. Tomo 654 folio 120 volt. finca nº 21052.

18ª.- Tierra blanca y con viña de colonos, trozo llamado del Centeno, de cabida, 13 ha 10 a 10 ca. Tomo 564 folio 135 finca nº 18145.

19ª.- Tierra dada a colonos que pagan la pensión anual de una peseta cincuenta céntimos a dos pesetas por tahúlla, trozo llamado Los Alacranes, de cabida, 15 ha 2 ca. Tomo 564 folio 132 finca nº 18144.

20ª.- Un corral para el ganado y un pajar de piedra, ambos derruidos, al sitio de las Casas de Lerma. Tomo 564 folio 115 volt. finca nº 18138.

21ª.- Casa Cortijo al sitio de La Punta, señalada con el nº 28 antiguo, de la que corresponde la mitad pro indiviso a esta interesada. Tomo 946 folio 30 finca nº 1627.

22ª.- Tierra en proporción de riego con 9 olivos, al sitio de La Punta, trozo llamado de Ana María, de cabida, 10 a 25 ca. Tomo 672 folio 165 volt. finca nº 1882.

23ª.- La mitad, pro indiviso, de cuatro novenas partes independientes de una casa cortijo a teja vana, al sitio de La Punta. Tomo 946 folio 40 finca nº 1633.

24ª.- Tierra secano orilla, con viña de colonos que pagan un rento anual de una peseta por tahúlla y destinada a cereales, con 101 olivos de esta hacienda, de cabida, 8 ha 73 a 43 ca, al sitio de la Umbría de St^a Ana, trozo entendido por el de La Casa del Cerro. Tomo 498 folio 57 finca nº 16061.

25ª.- Casa Cortijo llamada de La Pareja, señalada con el nº 30 antiguo, al sitio de La Punta, correspondiendo a esta interesada la mitad pro indiviso. Tomo 653 folio 224 finca nº 16049.

26ª.- Tierra con 181 olivos, trozo llamado Olivar de Luzón, al sitio de La Punta, de cabida, 1 ha 83 a 42 ca. Tomo 946 folio 33 finca nº 1628.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

27ª.- Tierra hondo en proporción de riego con 102 olivos, al sitio de La Punta, trozo llamado Olivar del Hondo, de cabida, 1 ha 22 a 28 ca. Tomo 946 folio 36 finca nº 1629.

28ª.- Tierra orilla en proporción de riego, con 299 olivos, trozo llamado Lomazos o Alterón y Canalica, al sitio de La Punta, de cabida, 2 ha 78 a 79 ca. Tomo 502 folio 130 finca nº 16056.

29ª.- Dominio útil de una tierra con 154 olivos, hondo que puede regarse, al sitio de La Punta, de cabida, 1 ha 56 a 52 ca. Tomo 946 folio 51 finca nº 1634.

Total: 161 ha 26 a 04 ca

Centro Documental de la Memoria Histórica: Madrid, 2049. Exp. nº 12

Asunto: Acta incautación de fincas propiedad de Dª Ana Molina Guillén, en Jumilla.